

P. N° 7.

Luis
RaMiro
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
MONTES DE MARÍA

26 de enero del 2025

3/Feb/2025 11:44 am.
Correo electrónico
Ivánel R.P.

PROPOSICIÓN DE DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS, en calidad de representante a la Cámara y en ejercicio de mis funciones constitucionales y legales, solicito la citación a debate de control político a los siguientes funcionarios:

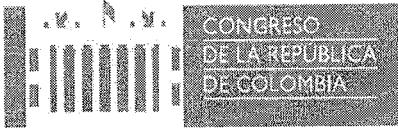
1. Dr. Iván Velásquez Gómez, Ministro de Defensa Nacional.
2. Dr. Juan Fernando Cristo Bustos, Ministro del Interior.
3. Dra. Lilia Clemencia Solano Ramírez, Directora de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
4. Dra. Iris Marín Ortiz, Defensora del Pueblo

La proposición busca que los funcionarios citados, o quienes hagan de sus veces, respondan a las inquietudes contenidas en el siguiente cuestionario, con el objetivo de abordar la crisis de seguridad, los problemas sociales, las afectaciones derivadas de la situación de orden público que atraviesa cada subregión PDET actualmente y rindan información relacionada con la ejecución presupuestal del año 2024.

CUESTIONARIO

Ministro del Interior:

1. ¿Qué acciones específicas ha tomado el Ministerio del Interior para mejorar la seguridad en las subregiones PDET?
2. ¿Cómo se está coordinando con las autoridades locales de los 170 municipios más afectados por el conflicto para implementar medidas de prevención de la violencia?
3. ¿Qué programas de fortalecimiento institucional se han implementado en las subregiones PDET con el fin de hacerle frente a las organizaciones armadas ilegales y a los problemas sociales que generan violencia?
4. ¿Qué resultados concretos se han obtenido en la reducción de la violencia en las subregiones PDET?



Ministro de Defensa:

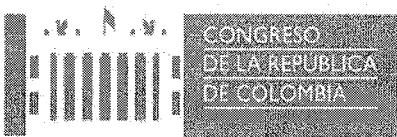
1. ¿Qué estrategias ha implementado el Ministerio de Defensa para combatir los grupos armados ilegales en las subregiones PDET?
2. ¿Cómo se está garantizando la protección de los líderes sociales y defensores de derechos humanos en estas áreas?
3. ¿Qué recursos se han destinado a las operaciones de seguridad en las subregiones PDET?
4. ¿Cuál ha sido el impacto de las operaciones militares en la seguridad y el bienestar de las comunidades locales?
5. ¿Qué medidas se están tomando para evitar violaciones de Derechos Humanos por parte de las fuerzas de seguridad?

La Unidad para las Víctimas:

1. ¿Qué programas atención inmediata a las víctimas del conflicto armado se están implementando en las subregiones PDET?
2. ¿Se está garantizando el acceso a servicios de apoyo psicosocial para las víctimas en las subregiones PDET? ¿Qué estrategia se está implementando en este tema respecto a los menores de edad?
3. ¿Cuál es el presupuesto asignado para la reparación de víctimas en las subregiones PDET y cómo se ha ejecutado?
4. ¿Qué mecanismos de participación se han establecido para que las víctimas puedan influir en las políticas y programas que les afectan?
5. ¿Qué resultados se han obtenido en términos de reparación y justicia para las víctimas en las subregiones PDET?

Defensoría del Pueblo:

1. ¿Qué acciones ha tomado la Defensoría del Pueblo para monitorear y denunciar la situación de violencia en las subregiones PDET?



**Luis
Raúl Miro**
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
MONTES DE MARÍA

2. ¿Qué medidas se están implementando para garantizar la protección de los derechos humanos en estas regiones?
3. ¿Qué informes o recomendaciones ha emitido la Defensoría del Pueblo sobre la situación en las subregiones PDET?
4. ¿Cómo se está coordinando con otras entidades del Estado para mejorar la situación de derechos humanos en estas regiones?
5. ¿Qué programas de educación y promoción de derechos humanos se están implementando en las subregiones PDET?

Cordialmente,


LUIS RAMIRO RICARDO BUELVAS
Representante a la Cámara
CITREP 8. Montes de María